

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

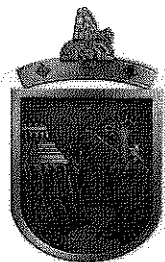
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 14:30 horas del día 28 (veintiocho) de abril del 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en la sala de juntas "Florinda Lazos León", ubicado en el sexto piso de las instalaciones que ocupa el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con dirección en la primera avenida sur número 290, Colonia Centro de ésta ciudad, los ciudadanos dr. José Ramón Cancino Crocker, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente; mtro. Alan Bruno García López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, en calidad de Secretario; mtro. Eduardo Díaz Zenteno, Jefe de la Unidad de Planeación, en su carácter de Vocal; ing. Julio Enrique Olaldes Palomeque, Jefe de la Unidad de Informática, en calidad de Vocal; lic. Albalí Viridiana Vázquez Ruíz, Encargada de la Unidad de Transparencia, en carácter de Vocal; así como el arq. Jorge Alberto Erévalo Vázquez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en su carácter de Representante del Órgano Interno de Control; integrantes del Grupo Interdisciplinario de este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; lo anterior en cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, para el efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, misma que se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia.
2. Declaración de quórum legal y palabras de bienvenida.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de los formatos de los instrumentos archivísticos de control y de consulta: "Catálogo de Disposición Documental", "Cuadro



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 2024 - 2030

General de Clasificación Archivística", "Guía de Archivo Documental", "Inventario Documental", "Carátula del Expediente" y "Lomo del Expediente".

5. Presentación, estudio y aprobación, en su caso, del Catálogo de Disposición Documental del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas.
6. Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la actualización de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.
7. Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar las Sesiones del Grupo Interdisciplinario de manera virtual.
8. Lectura de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario.
9. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

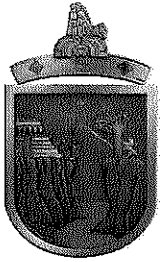
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Pase de asistencia.

Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes las y los servidores públicos del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, que a continuación se señalan por lo que existe quórum para celebrar la reunión.

- Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
- Responsable del Área Coordinadora de Archivos
- Jefe de la Unidad de Planeación
- Jefe de la Unidad de Informática
- Encargada de la Unidad de Transparencia

Todos ellos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; así como el Contralor de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

SEGUNDO. – Declaración de quórum legal y palabras de bienvenida.

Conforme a lo antes señalado, se declara que existe quórum legal del Grupo Interdisciplinario de este Centro, por lo que las decisiones que se adopten por unanimidad o mayoría, serán procedentes.

En uso de la palabra el dr. José Ramón Cancino Crocker, en su calidad de Presidente, procedió a dar la bienvenida a los miembros asistentes del Grupo Interdisciplinario y expresó el motivo por el cual se llevará a cabo la Sesión.

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión se someterá a votación el orden del día, quedando tal y como se establece en párrafos anteriores.

Hecha esta manifestación, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

CUARTO.- Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de los formatos de los instrumentos archivísticos de control y de consulta: "Catálogo de Disposición Documental", "Cuadro General de Clasificación Archivística", "Guía de Archivo Documental", "Inventario Documental", "Carátula del Expediente" y "Lomo del Expediente".

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión y en cumplimiento a los artículos 14, 29 y 55 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se procede al estudio de los formatos de los instrumentos archivísticos de control y de consulta: "Catálogo de Disposición Documental", "Cuadro General de Clasificación Archivística", "Guía de Archivo Documental", "Inventario Documental", "Carátula del Expediente" y "Lomo del Expediente", mismos que se presentan a continuación.



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2011 - 2018

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL SECCION

SUJETO OBLIGADO:	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
ÁREA RESGUARDANTE:	-----
NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DEL ÁREA RESGUARDANTE:	-----
DOMICILIO DEL ÁREA RESGUARDANTE:	1ª. Sur, No. 290, Esquina 2ª. Oriente, Colonia Centro. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
TELÉFONO DEL ÁREA RESGUARDANTE:	(961) 618 9300 ext. -----
CORREO ELECTRONICO OFICIAL O INSTITUCIONAL DEL ÁREA RESGUARDANTE:	-----
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRAMITE DEL ÁREA RESGUARDANTE:	-----
UBICACIÓN FÍSICA DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DEL ÁREA RESGUARDANTE:	1ª. Sur, No. 290, Esquina 2ª. Oriente, Colonia Centro. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 8° Piso

FONDO:	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
SUBFONDO (EN SU CASO):	-----
SECCIÓN:	-----
SUBSECCIÓN (EN SU CASO):	-----

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	SERIE O SUBSERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS DE LA SERIE DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN DE LA SERIE O SUBSERIE DOCUMENTAL	VOLUMEN DE LA SERIE O SUBSERIE DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADA

1ª Avenida Sur Oriente No. 290 Colonia Centro Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas Tels.- 61 893 00 ext. 64116
www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx



CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTE

Sección

Serie o Subserie

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA							
Unidad Administrativa				Área Generadora			
Sección:				Serie:			
Subserie: -				Número de Expediente o Clasificador:			
Descripción del Expediente / Asunto							
Tipología Documental							
Original:		Copia:		Acuse:		Electrónico:	
Fecha de Apertura:		Fecha de Cierre:		N° de Fojas		N° de Legajos:	
Valor Documental				Vigencia Documental			
Administrativo		Fiscal		En Trámite	En Concentración	Histórico	
Legal						-	
Ha sido objeto de una solicitud de acceso a la información			-	Documento de Baja			X
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN							
Información Reservada				Información Confidencial			
Parcial		Total		Parcial		Total	
Fundamento Legal				Fundamento Legal			
Fecha de Clasificación: -				Fecha de Desclasificación: -			
Período de Reserva				Ampliación de la Reserva			
Responsable de la Unidad				Responsable del Archivo de Tramite			

R
X



CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
1974 - 2012

**CENTRO ESTATAL DE
CONTROL DE
CONFIANZA
CERTIFICADO**

**NOMBRE DE LA
DIRECCIÓN, ÁREA
O UNIDAD**

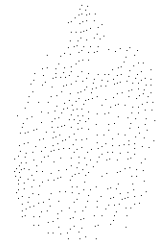
Clasificación archivística

Nombre de la serie
o subserie

▪ **Descripción**

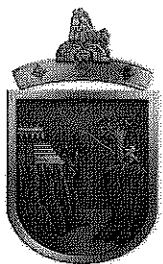
Fondo/Sección.Serie.Subserie/
No. de expediente

2026



R

P
R
H



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

No habiendo ninguna objeción en el estudio de los mismos, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, la cual es aprobada por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

QUINTO.- Presentación, estudio y aprobación, en su caso, del Catálogo de Disposición Documental del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que una vez que las Direcciones, Unidades y Áreas del Centro Estatal remitieron al Área Coordinadora de Archivos sus respectivos formatos del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental del ejercicio 2026, los cuales fueron integrados en uno solo para formar el Catálogo de Disposición Documental del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas, mismo que fue validado por el Archivo General del Estado a través del oficio número AGE/DG/DNyREA/0011/2026, de fecha 15 de abril de 2026; en cumplimiento a los artículos 14, 29 y 55 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se someterá a votación la aprobación del Catálogo de Disposición Documental del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas para el ejercicio 2026, mismo que se les presenta de manera impresa, quedando de la siguiente manera:



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**
Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO)

CLAVE O CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE LA SECCIÓN, SERIE Y SUBSERIE DOCUMENTAL			NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	VIGENCIA DOCUMENTAL						TÉCNICAS DE SELECCIÓN			DESTINO FINAL
SC	SE	SS	SECCIÓN (SC) - SERIE (SE) - SUBSERIE (SS) DOCUMENTAL	VALOR DOCUMENTAL (VALORES PRIMARIOS)			PLAZOS DE CONSERVACIÓN			ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN	MUESTREO (EN SU CASO)	
				A	L	F	AT	AC	TOTAL AÑOS				
02C			Asuntos Jurídicos										
	02C.05		Actuaciones y representaciones en materia legal										
		02C.05.01	Convenios de coordinación	X	X		2	4	6	X			B
		02C.05.02	Convenios de colaboración	X	X		2	4	6	X			B
		02C.05.03	Solicitudes y requerimientos de diversas instituciones y dependencias	X	X		2	4	6	X			B
	02C.08		Juicios contra la dependencia	X	X		3	6	9	X			B
	02C.09		Juicios de la dependencia	X	X		3	6	9	X			B
	02C.10		Amparos	X	X		3	6	9	X			B
	02C.12		Opiniones técnico jurídicas	X	X		1	1	2	X			B
	02C.19		Certificaciones	X	X		1	1	2	X			B
	02C.20		Mejora Regulatoria	X	X		2	4	6	X			B
03C			Programación, organización y presupuestación										
	03C.04		Programa anual de inversiones	X	X	X	2	4	6	X			B
	03C.05		Registro programático de proyectos institucionales	X	X	X	2	4	6	X			B



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**
Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

	03C.07		Programas operativos anuales	X	X	X	2	4	6	X			B
04C			Recursos Humanos										
	04C.03		Expediente único personal										
		04C.03.01	Expediente único personal estructura	X	X		1	4	5	X			B
		04C.03.02	Expediente único personal FASP	X	X		1	4	5	X			B
	04C.05		Nómina de pago personal										
		04C.05.01	Nómina de pago personal estructura	X	X	X	1	6	7	X			B
		04C.05.02	Nómina de pago personal FASP	X	X	X	1	6	7	X			B
	04C.08		Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc)										
		04C.08.01	Control de asistencia, personal estructura	X	X		1	4	5	X			B
		04C.08.02	Control de asistencia, personal FASP	X	X		1	4	5	X			B
	04C.09		Control disciplinario	X	X		1	4	5	X			B
	04C.10		Descuentos	X	X	X	1	4	5	X			B
	04C.15		Afiliaciones al ISSSTE, IMSS o ISSTECH										
		04C.15.01	IMSS movimientos	X	X		1	4	5	X			B
		04C.15.02	INFONAVIT movimientos	X	X		1	4	5	X			B
	04C.16		Control de prestaciones en materia económica (FONAC, sistema de ahorro para el retiro, seguros, etc)	X	X	X	1	4	5	X			B
	04C.17		Programas y proyectos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (contratos e informes de actividades).	X	X		1	4	5	X			B
	04C.18		Solicitud de descongelamiento y acceso para captura en el Sistema NECH (Constancias No Adeudo).	X			1	2	3	X			B



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**
Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

	04C.23		Servicio Social	X			1	1	2	X			B
05C			Recursos Financieros										
	05C.18		Registro y control de pólizas de ingresos	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.19		Pólizas de diario	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.22		Control de cheques	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.23		Conciliaciones	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.24		Estados financieros	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.27		Fondo rotatorio	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.28		Pago de derechos	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.29		Información de cuenta pública	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.30		Registro contable de bienes muebles e inmuebles	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.31		Viáticos	X	X	X	1	5	6	X			B
	05C.33		Órdenes de pago										
		05C.33.01	Órdenes de pago institucional	X	X	X	1	5	6	X			B
		05C.33.02	Órdenes de pago FASP	X	X	X	1	5	6	X			B
06C			Recursos materiales y obra pública										
	06C.03		Licitaciones	X	X	X	2	4	6	X			B
	06C.04		Adquisiciones	X	X	X	2	4	6	X			B
	06C.17		Inventario físico y control de bienes muebles	X	X		2	2	4	X			B
	06C.20		Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes	X			2	2	4	X			B
	06C.23		Comités y subcomités de adquisiciones, arrendamiento y servicios	X	X		2	3	5	X			B



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
1924 - 2020

**CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**

Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

07C		Servicios Generales										
	07C.03	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)	X	X	X	2	3	5	X			B
	07C.06	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	X	X	X	2	3	5	X			B
	07C.13	Control del parque vehicular	X	X	X	2	3	5	X			B
	07C.14	Control de combustible	X	X	X	2	3	5	X			B
08C		Tecnologías y Servicios de la Información										
	08C.05	Desarrollo e infraestructura del portal de internet del sujeto obligado.	X			1	2	3	X			B
	08C.07	Disposiciones en materia de informática.	X			1	2	3	X			B
	08C.08	Programas y proyectos en materia de informática	X			1	2	3	X			B
	08C.11	Desarrollo de sistemas	X			1	2	3	X			B
	08C.13	Control y desarrollo del parque informático	X			1	2	3	X			B
	08C.15	Programas y proyectos en materia de servicios de información	X			1	2	3	X			B
	08C.26	Servicios informáticos	X			1	2	3	X			B
09C		Comunicación Social										
	09C.05	Publicidad institucional	X			2	0	2	X			B
10C		Control de Auditoría de Actividades Públicas										
	10C.03	Auditoría	X	X	X	1	5	6	X			B
	10C.08	Requerimientos de información al sujeto obligado	X	X	X	1	5	6	X			B
	10C.14	Declaraciones patrimoniales										
	10C.14.1	Movimientos nominales	X			1	2	3	X			B



HUMANISMO QUE TRANSFORMA

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

	10C.14.2	Expedientes administrativos de presunta responsabilidad	X	X		1	4	5	X			B
	10C.14.3	Programación	X			1	2	3	X			B
	10C.14.4	Documentos administrativos – Usuarios y contraseñas	X			1	2	3	X			B
	10C.15	Entrega-Recepción	X	X	X	1	5	6	X			B
	10C.17	Comité de Ética	X	X		1	5	6	X			B
	10C.18	Cocodi	X	X		1	5	6	X			B
	10C.19	Unidad Interna de Protección Civil	X	X		1	5	6	X			B
11C		Planeación, Información, Evaluación y Políticas										
	11C.04	Programas y proyectos en materia de información y evaluación	X	X		2	4	6	X			B
	11C.05	Programas y proyectos en materia de políticas	X	X		2	4	6	X			B
	11C.07	Programas a mediano plazo	X	X		2	4	6	X			B
	11C.09	Sistemas de información estadísticas del sujeto obligado	X	X		2	4	6	X			B
	11C.15	Evaluación de programas de acción	X	X		2	4	6	X			B
	11C.16	Informe de labores	X	X		2	4	6	X			B
	11C.18	Informe de gobierno	X	X		2	4	6	X			B
	11C.24	Junta de gobierno	X	X		2	4	6	X			B
12C		Transparencia y acceso a la información										
	12C.05	Comité de Transparencia	X	X		1	5	6	X			B
	12C.06	Solicitudes de acceso a la información y datos personales	X	X		2	4	6	X			B
	12C.07	Portal de transparencia (obligaciones de	X	X		1	5	6	X			B



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

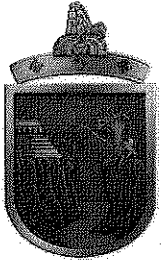
CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

Certificación No. CHISCP1BV311018 Acreditación No. CHISAC211258300

			transparencia)										
13C			Archivo y gestión documental										
	13C.02		Programas y proyectos en materia archivística y de gestión documental										
		13C.02.01	Grupo interdisciplinario	X	X		2	4	6			X	H
		13C.02.02	Programa Anual de Desarrollo Archivístico	X	X		2	4	6	X			B
	13C.04		Instrumentos de control archivístico	X			2	3	5	X			B
	13C.07		Diagnósticos archivísticos	X	X		2	4	6	X			B
1S			Proceso de evaluación de control de confianza										
	1S.01		Solicitudes de diversas dependencias	X			1	1	2	X			B
	1S.02		Portación de arma	X			1	1	2	X			B
	1S.03		Evaluaciones de control de confianza	X	X		3	3	6	X			B
	1S.04		Certificado único policial (CUP)	X			3	0	3	X			B
3S			Dirección de Investigación Socioeconómica										
	3S.1		Solicitudes y validaciones										
		3S.1.1	Oficios de solicitudes de información de la Dirección de Profesionalización de la FGE y SESPMS de la SSP.	X	X		1	4	5	X			B
		3S.1.2	Oficios de solicitudes de información al Secretariado Ejecutivo, Secretaría de Finanzas y Presidencias Municipales	X	X		1	4	5	X			B
		3S.1.3	Oficios de solicitudes de información a otros Centros de Control de Confianza y dependencias federales	X	X		1	4	5	X			B
		3S.1.4	Oficios de solicitudes de información de Apoyo Jurídico de la SSP, Juzgados y	X	X		1	4	5	X			B



			Fiscalías del Estado.										
		3S.1.5	Oficios de solicitudes de información al Órgano Interno de Control y notificaciones de resoluciones de Órgano interno de Control de la Fiscalía General del Estado.	X	X		1	4	5	X			B
		3S.1.6	Oficios de solicitud de validación de Cartillas del Servicio Militar Nacional, Recibos de Cartillas de Identidad Militar y Cartas de Excepción; y oficios de respuesta	X	X		1	4	5	X			B
		3S.1.7	Oficios de solicitud de validación de Títulos Profesionales, Certificados de Estudios y Oficios de respuesta	X	X		1	4	5	X			B
	3S.2		Envío de memorándum de alcances de expedientes a Dirección de Información, Registro y Cadena de Custodia	X	X		1	4	5	X			B
4S			Dirección Médica Toxicológica										
	4S.1		Solventaciones de las observaciones emitidas por CNCA	X	X		1	4	5	X			B
	4S.2		Solicitudes de confirmatorios al laboratorio azteca, CDMX	X	X		1	4	5	X			B
	4S.3		Nota de valoración médica	X	X		1	4	5	X			B



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

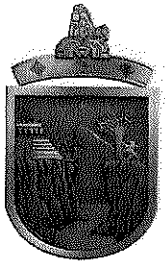
"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Por esta manifestación, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a la aprobación del Catálogo de Disposición Documental del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas, la cual es aprobada por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

SEXTO.- Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la actualización de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que en virtud de que el Área Coordinadora de Archivos recibió el memorándum CECCC/UAA/ARMyS/021/2026 de fecha 23 de abril de 2026, mediante el cual, el Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios solicitó que la Lcda. Diana Gómez Oropeza, asuma la responsabilidad de los archivos de trámite del área en mención, por lo anterior y con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se someterá a votación la aprobación de la actualización de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas, quedando de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE DEL RESPONSABLE
Área Coordinadora de Archivos	Mtro. Alan Bruno García López
Área de Correspondencia	Lic. Cecilia Guadalupe Chambe Navarro
Archivo de Concentración	Lic. Mayte de Jesús Moreno Gamboa
Archivo Histórico	Lic. Teresa Hernández Escobar
Archivo de Trámite de la Dirección General	Lic. Maricela Monzón Falconi
Archivo de Trámite de la Coordinación Operativa	Lic. Geovanny López Hernández
Archivo de Trámite de la Dirección de Información, Registro y Cadena de Custodia	Lic. Mayte de Jesús Moreno Gamboa Lic. Joel Laguna Olivera
Archivo de Trámite de la Dirección Ejecutiva y de Situación Patrimonial	Ing. Dulce María Cruz Trinidad
Archivo de Trámite de la Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Omar Gómez Acuña
Archivo de Trámite del Área de Recursos Financieros	Lic. Victoria Cerda Pérez
Archivo de Trámite del Área de Recursos Humanos	Lic. Roxsana Isabel Zepeda Montero



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

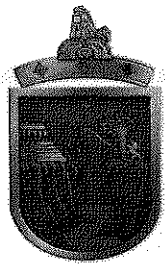
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 2024

Archivo de Trámite del Área de Recursos Materiales y Servicios	Lic. Diana Gómez Oropeza
Archivo de Trámite de la Unidad de Informática	Arq. Alejandra Espinoza López
Archivo de Trámite de la Unidad de Planeación	Lic. Misael de Jesús Estrada Gómez
Archivo de Trámite de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Mtro. Alan Bruno García López
Archivo de Trámite de la Unidad de Transparencia	Mtro. Alan Bruno García López
Archivo de Trámite del Área Coordinadora de Archivos	Mtro. Alan Bruno García López
Archivo de Trámite de la Dirección Médica y Toxicológica	Lic. Itzel Anahí Escobar Mendoza
Archivo de Trámite de la Dirección de Atención Psicológica	Lic. Rocío Mendoza Medina Lic. Esther Ventura Vázquez
Archivo de Trámite de la Dirección de Investigación Socioeconómica	Lic. Gladis del Carmen López Velázquez
Archivo de Trámite de la Dirección de Poligrafía	Lic. Paola Berenice Osorio López

Hecha esta manifestación, el secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación para la aprobación de la actualización de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, el cual es aprobado por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados, por lo anterior, queda sin efectos la integración de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos aprobada en el cuarto punto de la Sesión de Reestructuración del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 27 de marzo de 2026.

SÉPTIMO.- Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta para realizar las Sesiones del Grupo Interdisciplinario de manera virtual.

En uso de la voz del Secretario del mismo, manifiesta que como asunto a tratar en esta sesión, se someterá a votación la aprobación de la propuesta para que se realicen las Sesiones del Grupo Interdisciplinario de manera virtual en caso de ser necesario, propuesta que se realiza con el objetivo de optimizar los tiempos, recursos y accesibilidad geográfica.



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2024 - 2030

En esta manifestación, el Secretario del Grupo Interdisciplinario procede a requerir la votación respecto a la propuesta para realizar las Sesiones del Grupo Interdisciplinario de manera virtual, la cual es aprobada por unanimidad, quedando en el mismo sentido y en los términos plasmados.

OCTAVO.- Lectura de Acuerdos del Grupo Interdisciplinario.

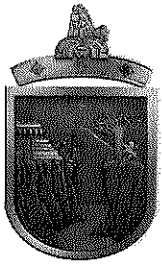
PRIMERO.- SE APRUEBAN LOS FORMATOS DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE CONTROL Y DE CONSULTA: "CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL", "CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA", "GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL", "INVENTARIO DOCUMENTAL", "CARÁTULA DEL EXPEDIENTE" Y "LOMO DEL EXPEDIENTE", EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO CUATRO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO CINCO.

TERCERO.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO SEXTO.

CUARTO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA PARA QUE SE REALICEN LAS SESIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE MANERA VIRTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO SÉPTIMO.

Noveno.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

Agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asuntos que tratar, se concluye la presente reunión a las 15:30 horas del día de su inicio y firman al calce y rubrican al margen para constancia los que en ella intervinieron.

Firmas de los Intervinientes

Presidente

[Firma]
Dr. José Ramón Cancino Crocker
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Secretario

[Firma]
Mtro. Alan Bruno García López
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Vocal

[Firma]
Mtro. Eduardo Díaz Zenteno
Jefe de la Unidad de Planeación

Vocal

[Firma]
Ing. Julio Enrique Olaldes Palomeque
Jefe de la Unidad de Informática

Vocal

[Firma]
Lic. Albaí Viridiana Vázquez Ruíz
Encargada de la Unidad de Transparencia

Órgano Interno de Control

[Firma]
Arq. Jorge Alberto Arévalo Vázquez
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026, MISMAS QUE CONSTAN DE 21 (VEINTIÚN) FOJAS ÚTILES. - CONSTE.